

## EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-45/2022 "Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombro"

## ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:00 horas del día 23 de septiembre del 2022, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia Nº 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Servicio de carga, retiro, traslado, manejo y disposición de escombro"

Hasta este momento NO han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

Se registraron para este acto la empresa AVA Construcciones 86, S.A. de C.V., se presentó el C. Jaime Hernández Lara.

A continuación, se procedió a realizar la siguiente aclaración y la precisión a las bases del concurso.

- > UNICA. Se aclara y se precisa que en el punto 8) inciso b, DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL III.
- Dice:
  - iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 5-cinco veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.
- Deberá decir:
- iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con

X





capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 3-tres veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.

Acto seguido, procedo a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases no se recibieron preguntas, así mismo les notifico que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 30 de septiembre del 2022 las 13:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia Nº 316, Centro de este Municipio.

Hago constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:07 horas del día 23 de septiembre del 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata

Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Ruben Vega Valdez

Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Jaime Hernández Lara.

AVA Construcciones 86, S.A. de C.V.